



INFORMACION A COLABORADORES

En ADVANTIA, con el objetivo de mejorar continuamente el producto y servicio ofrecido a los clientes, realizamos una evaluación inicial a nuestros proveedores y una revisión anual de su comportamiento en los pedidos que les realizamos y/o contratamos a lo largo del año.

Los principales criterios utilizados para la homologación inicial son:

- Aceptación por Terceros.
- Aceptación por Histórico.
- Aceptación por Precio/Calidad.
- Proveedor Único.
- FSC, PEFC: Disposición de certificados FSC y PEFC.

Para la reevaluación anual analizamos el número y la gravedad de las “NO Conformidades” abiertas a lo largo del año, y vinculadas al número de pedidos realizados, valorando desde Dirección la continuidad de la homologación.

Por todo lo anterior, y siendo coherentes con lo definido en nuestras políticas de Calidad, Medio Ambiente y Cadena de Custodia (FSC, PEFC), hacemos extensivo a los colaboradores y contratistas nuestro compromiso de respetar los requerimientos del cliente y controlar aspectos ambientales asociados a su actividad.

Desde ADVANTIA queremos agradecerles su dedicación para seguir dando el mejor producto y servicio a nuestros clientes.

En Getafe a 7 de Febrero de 2020